LA UNION REPUBLICANA

Diario de avisos y noticias

Año VII | La Correspondencia Administrativa debe dirigirse al Administrador de LA UNION REPUBLICANA CONQUISTADOR 43 y 45 | PRECIOS DE ABONO PAGO ADELANTADO 1'25 PESETAS al mes en toda España.—En el Extranjero y Ultramar, 2'50 pesetas. Ejemplar suelto, 5 cénts.—Atrasado, 10 cénts. | La Correspondencia de Redaccion se dirigirá Director de LA UNIÓN REPUBLICANA SANTACILIA 3, BAJOS NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES | Núm. 1906

Palma de Mallorca, VIERNES 17 Octubre de 1902

¡¡¡OJO ALERTA!!!

ACUDID SEÑORAS á la nueva tienda de NOVEDADES de

JUAN BARNILS

Platería, 19, 21 y 23 - Siete Esquinas, 23 y 25

ANTES DE COMPRAR

Tejidos de todas clases — Géneros de punto

NEGROS ESPECIALIDAD NEGROS

Lanería y sedería — Mantas, colchas y lencería

Mis favorecedoras agradecerán el consejo.

ELECTRICIDAD

Aparato Electra

Las corrientes contínuas suaves de dicho aparate son de resultado seguro contra el asma, tos nerviosa y demás afecciones bronquiales y pulmonares, incluso la tisis en sus primeros grados.

Los fuertes dolores de cabeza, la jaqueca y todos los dolores neurálgicos cesan momentáneamente.

Las dispepsias, gastralgias y demás enfermedades del estómago, vientre, hígado, riñones y vegiga curan con seguridad.

Todas enfermedades nerviosas, la anemia, la parálisis, la impotencia, la diabetes, el reumatismo, escrofulismo, herpetismo y, en una palabra, todo desorden ó desarreglo orgánico ó funcional se regulariza bajo la acción de la corriente eléctrica, que, sin poder perjudicar a nadie, restablece siempre la salud.

El aparato «Electra» se vende a prueba a fin de que nadie pueda llamarse a engaño.

Su mejor recomendación son las ventas que ya se llevan hechas.

Informará el Representante, «Misión 13, entresuelo.»

La polacada de ayer

Ayer los catorce ó quince votos que forman la mayoría del Ayuntamiento quisieron cubrir con su misericordia al Sr. Tous, y acordaron que puesto que ya se le había pagado la cuenta no procedía examinar su legitimidad. Así lo defendió un hombre de ley, el señor don Gabriel Fuster que, como recordarán nuestros lectores, se votó a sí mismo.

La cosa, bajo el punto de vista de punto monetario, no tiene mas importancia que las 250 pesetas indebidamente exigidas por el contratista, pero mirada bajo otro concepto merece que el público se fije en lo que en sí significa.

El Sr. Tous es el dueño de «La Ultima Hora» y al mismo tiempo es vocal del Comité político que dirige el partido a que pertenece el Síndico que ha dado a favor de su correligionario un dictámen tan parcial; se trataba de una cuestión de hecho, como hizo observar el Sr. Pou, cuestión que no admitía antigüedades y que caía bajo el dominio directo de los sentidos; el otro Síndico don Tomás Muntaner para manifestar su desconformidad con el pago, no tuvo otro remedio que no acudir a la sesión apesar de que sabía que se aludiría.

Todo hace suponer que el partido de don Alejandro Rosselló hizo cuestión de gabinete la aprobación de una cuenta ilegal a favor de un correligionario, con lo cual demuestra este señor que su separación escandalosa de la Peña era un pretesto para cambiar de postura y no un acto que implicara juicio alguno sobre la dirección de aquel centro.

Nueve votos, sin embargo, se opusieron a la pretensión de la mayoría, nueve votos que nosotros consideramos que llevan la representación de Palma.

El público jusgará de que lado estuvo la justicia.

Otro que caerá

Anuncian los periódicos que los obispos se preparan para emprender una campaña contra el gobierno, apenas se abran las Cortes, sobre materia religiosa.

La noticia no deja de ser sorprendente, y todo el mundo se pregunta: ¿Qué querrán esos benditos siervos de Dios?

Porque ¿qué es lo que ha hecho ó hace el gobierno contra la religión y la Iglesia?

Hasta ahora nadie ha visto que el gobierno haya hecho otra cosa que dar medios y facilidades á las asociaciones religiosas que aquí existían fuera de la ley para que legalicen su situación; tolerar que el país se llene de frailes, de monjas y de jesuitas expulsados de Francia y de Filipinas; arrastrar el derecho de la nación y de su propio decoro de gobernantes por las oficinas del Vaticano, suscribiendo súplicas humillantes y aguantando pacientemente altanerías de Rampolla; consentir que los obispos pongan en sus conciliábulos y congresos de vuelta y media al Estado que los paga y que se dirijan al rey en mensajes en que cada párrafo y cada frase es una agria censura para el propio gobierno; pasar por alto todas las intransigencias contra el actual derecho público, todas las excitaciones de carácter faccioso, todas las brutalidades contra el orden existente que en púlpitos y boletines eclesiásticos realizan públicamente y a diario obispos y clérigos.

¡Y aun están quejosos del gobierno! ¿Qué quieren? ¿Puede hacer éste más por ellos que lo que hace?

Están viendo que el gobierno no se atreve á suprimir ni una diócesis, ni un céntimo del presupuesto eclesiástico, ni un convento de frailes, ni á nada en absoluto que sea tocar al pelo de la ropa de nadie que ostente carácter religioso sin enviar previamente mil consultas y solicitudes al Papa, y se atreven ellos á decir que el gobierno les atropella y les perjudica.....

Ya dice el refrán lo que puede sucederle al que cría cuervos.

Todas las complacencias y contemplaciones que el partido liberal ha tenido desde el poder con el clericalismo, le tienen que salir muy caras.

Cuando los conservadores vaticanistas cayeron del gobierno, empujados por la ola anticlerical que un momento se levantó en España todos creyeron, incluso los mismos clericales, que el partido liberal, viniendo al poder en aquellas circunstancias, con los compromisos contraidos con la opinión, pondría mano fuerte en este asunto y lo resolvería. Si entonces el actual gobierno se hubiera mostrado enérgico y decidido a acabar de una vez con los excesos y demasías del clericalismo, hubiéralo conseguido fácilmente, porque tenía de su parte el apoyo de la opinión pública y a los mismos clericales asustados y convencidos de que contra ellos se iban a tomar medidas de represión.

Pero se encontraron luego con un gobierno vacilante en los primeros pasos, que no se atrevió a hacer nada contra ellos, y se volvieron á envalentonar, pensando lógicamente. «Si los conservadores nos protegen y están de nuestra parte y los liberales no se atraven con nosotros, estamos en grande; este país es nuestro y haremos lo que nos dé la gana.»

De ahí su actitud actual y los preparativos que los obispos están haciendo para emprender una campaña de oposición violenta, no contra el gobierno en general y por asuntos de orden exclusivamente religiosos, como dicen solapadamente para ocultar su verdadera intención, sino contra el ministro de Instrucción pública por sus reformas en la enseñanza, que tienden á arrancar al clero y á las órdenes monacales indoctas la función educativa que tienen acaparada.

Los tiros de los obispos, más que a la nota del Gobierno enviada al Vaticano para tratar de la supresión de diócesis, de la reducción del presupuesto del culto y del número de congregaciones religiosas, se dirigirán indudablemente a lo primero, ya saben los obispos que sus intereses y los de la Iglesia serán bien defendidos en Roma y que el Gobierno no hará nada sin el consentimiento y beneplácito del Papa; lo segundo es lo que les preocupa, temiendo que en un momento dado se pueda quitar a la Iglesia con la función de la enseñanza el monopolio que viene ejerciendo de formar la conciencia y las primeras ideas de la juventud.

Tiene el clericalismo dos palancas poderosas que le permite removerlo todo. Cualquiera de ellas se le quite es dejarle medio desarmado.

Por eso ahora obispos y curas, frailes y jesuitas, monjas y beatas, todos los que sin título profesional tienen escuelas de carácter religioso, se aperciben á la defensa contra los proyectos del Ministro de Instrucción pública.

Contra éste se dirigirá la campaña de los obispos.

Ahora, para concluir y por si tienen alguna relación con esto, ahí van dos noticias del mismo día:

Primera: «Los prelados activan sus trabajos para explanar, al abrirse las Cortes, otra interpelación acerca del problema religioso.»—«El Liberal».

Segunda: «Podemos afirmar que existe verdadero interés por que antes de acabe la situación liberal sea nombrado ministro el ilustre catedrático de la Universidad Central D. Vicente Santa María de Paredes.»—«La Correspondencia de España.»

Y profesor del rey, hay que añadir.

No sé si después de esto será aventurado temer por la vida ministerial del conde de Romanones.

El clericalismo vence en toda la línea. Por la cuestión de las Asociaciones religiosas, cayó D. Alfonso Gonzalez. Por pretender secularizar la enseñanza, caerá D. Alvaro de Figueroa.

Y mientras tanto, el Sr. Canalejas seguirá creyendo que puede hermanarse la democracia con la monarquía, y D. Melquiades Alvarez diciendo que los republicanos deben ayudar al gobierno liberal monárquico.

JOSÉ CINTORA.

MINUTA

Si me preguntáis que es lo que distingue los pueblos libres de los que no lo son; lo que distingue los pueblos maduros para la libertad de aquellos otros que no lo están, os responderé sin vacilar, que no debéis fijaros en si tienen tal ó cual Constitución, una ó dos Cámaras, prensa libre, etc., etc.. No; todo eso puede llegar a ser instrumento de la pasión ó de la tiranía, más ó menos disfrazada. La verdadera distinción estriba en si hay ó no justicia; consiste en que impere ó no la ley. Decidme lo que son los tribunales, y yo os diré entonces lo que es el pueblo.

¿Se postran el Gobierno y los ciudadanos ante el altar de la justicia y ante las formas protectoras que la ley establece?... pues no lo dudéis: allí hoy libertad. Pero ¿se ensancha ó se encoge la ley según los casos? ¿Se la fuerza, se la elude, se la infringe impunemente por medios violentos ó sagaces? ¿Hay tribunales de excepción y de privilegio, fórmulas mañosas y elásticas, Jueces corrompidos, sea por el interés, sea por la pasión, sea por el temor?... Pues marchaos de ese país. La libertad es en él un nombre vano; peor que eso, es una red tendida a los hombres de bien; las leyes son un insulto a la razón y a la dignidad humana. Porque la libertad, después de todo, no es otra cosa que el respeto del derecho: otro nombre dado a la justicia.

LABOULAYE.

EL EGOISMO

El peor de los vicios: el que aisla y mata al hombre, el que no tiene carácter de universalidad, sino que convertiría al mundo en ruinas por el capricho y ambición de un solo individuo, es el egoismo.

La afirmación terrible de que cada uno debe ser para sí, es la que sintetiza el egoismo.

Con este no hay sacrificio, no hay abnegación, no pueden existir los héroes ni los mártires, porque es la apoteosis de la unipersonalidad, la cual nunca puede triunfar, pero aún de esta manera causa terribles y espantosos estragos.

La teoría del egoismo se encuentra retratada en el conocido dicho, del perro del hortelano, que ni come ni deja comer; es la reversión de la máxima de todos para uno y uno para todos, porque se sintetiza en todos para mí y yo para nadie.

Egoistas son aquellos que en todos los momentos procuran reclamar sus derechos, pero tratan en cambio siempre de esquivar sus deberes.

Rinden tributo también al egoismo aquellos que enaltecen el trabajo, pero en cambio no trabajan; los que elogían el desprendimiento, y en todos sus actos impera la avaricia.

El egoista todo lo quiere para sí; en su propia personalidad está compendiado el mundo; pensar en actos de nobleza en el egoista, es el mayor de los absurdos.

Todas las virtudes necesitan para que sean practicadas el más noble desprendimiento: para merecer el dictado de virtuoso y humanitario, hace falta el sacrificio de la personalidad; y el

egoista nada de esto puede realizarlo, porque no mira nada más que por sí mismo.

El egoista, aunque quiera no puede ser cristiano, porque la ley de Jesús es la abnegación en todas sus grandes manifestaciones.

TODO IGUAL

Conferenció Sagasta con el rey, celebróse dos días después el primer Consejo de ministros bajo la presidencia real, y resultó, según la nota oficiosa publicada por los periódicos, que no hay nada de crisis parcial y total, que el gobierno se presentará a las Cortes el día 20 como hoy está constituido, y que D. Práxedes se encuentra animoso y rejuvenecido como nunca.

Esto, no obstante, se acordó, como medida de previsión, que para el caso probable de que el presidente se vea imposibilitado por el recrudecimiento de sus achaques ó por causa del mal tiempo, de asistir a las Cámaras, sea Moret el que lleve la voz cantante del gobierno, pero sin la cualidad de presidente interino; pues Sagasta no está aun en el caso de tener que discernir en nadie su cargo.

Dispónese el gobierno, según dice, a llevar a las Cortes importantes proyectos de ley para probar que no ha estado ocioso durante el verano, a imprimir gran actividad a la vida política, proponiéndose a la vez que la legislatura próxima, si bien de corta duración, sea fecunda en resultados beneficiosos para el país.

No está mal el cuadro.

Tales son los propósitos y los ofrecimientos del gobierno; pero seguramente no habrá nadie que crea en ellos. Constituyen una reproducción mas de las eternas promesas, eternamente incumplidas. Es burlarse descaradamente de la opinión.

Demasiado sabe el presidente del Consejo que algunos de los actuales ministros les puede ser mortal, políticamente hablando, la apertura de las Cortes, y que por mucho que él ofrezca y se proponga tirar sin plantear la crisis parcial, ésta tiene que venir en plazo corto por la dificultad de mantener la disciplina en la mayoría parlamentaria, en actitud abiertamente hostil con algunos individuos del gabinete.

Han resultado, pues, falsos los vaticinios de crisis y de reforma del ministerio antes de la apertura de las Cortes; pero también es muy difícil, después de abiertas, que prospere el propósito de Sagasta de seguir mucho tiempo aun en el gobierno con los mismos hombres que hoy lo forman.

Se ve en todo esto que a pesar de la confianza de la Corona, que sigue disfrutando Sagasta, y de las dificultades que todavía existen para que aquélla pueda intentar un cambio completo de política, no las tiene todas consigo el presidente, y que abriga el temor de que si se abre en la situación actual un boquete, salga por él, no solamente un ministro ó dos, sino todos los que constituyen el gobierno, inclusó él.

Por eso retrasará la crisis parcial todo lo que pueda, é intentará entrar en componendas con los diversos elementos parlamentarios, a fin de que la oposición de unos y otros no cree grandes dificultades al gobierno, y porque aun cuando algo aparatoso en la superficie, no tenga en el fondo otro alcance que el indispensable para cubrir el expediente.

Sabido es cuan fácil es llegar en nuestro Parlamento entre los partidos y grupos monárquicos a estas componendas.

Con esto también se acude al eterno y socorrido sistema que emplea Sagasta: ganar tiempo y dejar a éste y al azar que resuelvan todos los problemas.

Si se logra sujetar a los diputados de la mayoría, suavizar algo las asperezas que existen entre algunos ministros y pactar una componenda con las oposiciones monárquicas, todo irá bien por los planes y propósitos del presidente; si no se consigue nada de esto, entonces... ¡suceda lo que quiera!

Sagasta, ahora como siempre, responde a su natural fatalista.

Lo único que podría preocuparle es la opinión pública y la actitud del país ante tanto engaño y tan perdurable farsa; pero como ve que la opinión sigue indiferente y sin manifestarse como debiera y que el país continúa tan pacífico y resignado, sufriendo las calamidades que el régimen actual le proporciona, persiste él en seguir adelante con su programa político de farsa y de truhanería y con su sistema de siempre de ganar tiempo y fiarlo todo a la casualidad.

Lo mas lamentable es que el pueblo no esté dispuesto para poderle dar una sorpresa.

JOSÉ CINTORA.

Almacenes SAN JOSÉ
DE
IGNACIO FIGUEROLA
BRONDO ESQUINA BORNE

Grandes Novedades en

CAMISERÍA

CORBATERIA

GÉNEROS DE PUNTO

ARTÍCULOS PARA VESTIDOS

Depósito de mantas de lana á precios de fábrica y todo lo concerniente á equipos para novios.

En el Ayuntamiento

Bajo la presidencia del Alcalde Sr. Rosselló y Gómez y con asistencia de los Sres. Font y Monteros, Bonnin, Piña; Planas, Ferrer, Martorell, Cañellas, Bestard, Mateu, Gamarra, Villalonga (don Antonio), Castañer, García Orell y Cuschieri, se reunió á las doce de la tarde de ayer el Ayuntamiento de esta ciudad.

Abierta la sesión se anunció la visita del Nuncio de S. S. Monseñor Rinaldini, acompañado de los Ilustrísimos señores obispos de Sión y Mallorca, saliendo a recibirles una Comisión de señores concejales compuesta de los señores Bonnin, Canet y Gamarra.

A los pocos momentos entraron en el salón los Sres. Prelados acompañados de la Comisión y precedidos de los maceros.

El Sr. Alcalde cedió la presidencia al Nuncio de S. S. sentándose a su derecha el Ilustrísimo Sr. Obispo de Sión y el Sr. Alcalde y a su izquierda el Ilmo. Sr. Campins.

Después de breves momentos se levantó el Ilmo. Sr. Obispo de Sión y dijo:

«Sólo para obedecer a un mandato podía yo levantar mi voz en este sitio, no porque sea extraña a mi corazón la hospitalaria isla de Mallorca, pues desde mi niñez la conozco y cuando en mis primeros años en que desde el Catecismo de la Doctrina Cristiana a los demás libros en los que buscaba mi educación y enseñanza ya encontraba al pié de las páginas el nombre de Palma.

Sin embargo he de confesar que me siento en estos momentos empequeñecido y agobiado. Me es difícil dar las gracias en nombre propio a una población que tantas atenciones ha tenido conmigo, pero mas difícil me es aún darlas en nombre del Representante de S. S. el Papa en España.

Ruego pues a todos los que nos han honrado hoy y a todos los que nos obsequiaron el día de nuestra llegada que me permitan terminar con la frase, aunque vulgar, la mas espresiva, de: «Muchas gracias».

El Sr. Alcalde contestó al Ilmo. Sr. Cardona diciendo:

«El acto de hoy proporciona al Ayuntamiento un alto honor. Yo que debo interpretar los sentimientos de esta Capital por llevar su representación, con cuyo cargo inmerecido me honraron mis compañeros, he de contestar con las mismas palabras con que el Ilmo. Sr. Obispo de Sión ha terminado «Muchas gracias» digo yo por el honor que nos ha dispensado visitando nuestras islas, sintiendo que su marcha sea ya esta tarde.

Antes de partir sólo me resta desearos un feliz viaje y que no sea esta la última visita a esta isla».

El Ilmo. Sr. Campins dijo:

«No puedo menos de manifestar mi agradecimiento por las manifestaciones de afecto que Palma y en su representación el Ayuntamiento, ha tributado al Nuncio de S. S. y a mi distinguido compañero el Ilmo. Sr. Obispo de Sión. Deseo pues que conste mi agradecimiento que no olvidaré jamás y que espero con ansia que llegue el momento de poderlo traducir en hechos».

Después de breves frases de cortesía los Ilustrísimos Prelados se retiraron del salón, siendo acompañados hasta el zaguán por la comitiva que les había recibido.

Reanudada la sesión se dió lectura al acta de la anterior que fué aprobada.

Entraron los Sres. Rosselló y Cazador, Parera, Fuster (D. Gabriel), Muntaner, Serra, Oliver y Roca.

Igualmente fueron aprobadas varias cuentas por servicios municipales, cuyo total asciende a 8.291'14 pesetas.

Se enteró de un oficio del Sr. Arquitecto Municipal, espresando los motivos que le impidieron pasar a Barcelona para asistir al Congreso de Bomberos.

El Secretario dió lectura a un oficio de la Presidencia del décimo cuarto Congreso Internacional de Medicina que ha de celebrar en Madrid en el mes de Abril próximo venidero, invitando al Ayuntamiento para que nombre delegados que le representen en aquella reunión de carácter oficial.

A propuesta del Sr. Martorell se acordó invitar a los Sres. Concejales médicos para que representen al Ayuntamiento en este acto.

Se dió cuenta del expediente de derribo de la fachada casa número 36 de la plaza de la Constitución.

Después de breve discusión se acordó la demolición de la fachada expresada.

Se concedieron varios permisos para obras particulares.

A propuesta de la Comisión de Hacienda se acordó pagar del capítulo destinado a la Escuela de Artes é Industrias la cantidad por gastos de la Academia de Bellas Artes.

Se aprobaron varias cuentas del derribo de murallas, cuyo total asciende a 3.200'64 pesetas.

Se acordó desistir por ahora a la acuñación de las medallas conmemorativas del derribo de las murallas por falta de consignación.

Se dió lectura al expediente instruido sobre la encuadernación de las hojas del último empadronamiento por el contratista D. José Tous acordándose que se suspendiese la resolución por no estar presente el Sr. Serra, que fué quien hizo la denuncia.

Acto seguido se dió lectura a propuesta del Sr. García Orell, a varios oficios cruzados entre el Sr. Alcalde y el Ramo de Ingenieros Militares en la cuestión del derribo de las Murallas.

El Sr. Rosselló y Cazador protestó contra ciertas frases empleadas por el Sr. Comandante de Ingenieros en su última comunicación dirigida al Sr. Alcalde.

Se adhirieron a dicha protesta los demás señores concejales.

Se dió lectura a una instancia suscrita por el joven pintor D. Antonio Gelabert en la que solicita una subvención del Ayuntamiento para poder perfeccionar sus estudios en la pintura.

A propuesta del Sr. Alcalde se acordó que dicha instancia pase a la Comisión de Hacienda para que emita su dictamen.

Entró el Sr. Serra y en su consecuencia se puso de nuevo a discusión el expediente relativo a los trabajos de encuadernación de las hojas del último empadronamiento.

El Sr. Serra dijo que si pidió que el expediente pasara a informe del Síndico Sr. Muntaner fué porque le constaba particularmente que éste tenía un borrador opuesto al dictamen emitido por el Sr. Fuster.

Añadió que al hacer la denuncia no le animaba más interés que el de que se subsanase un error, como sucede muchas veces en el comercio.

El Sr. Fuster dijo que no se trataba de error ni omisión, sino de una interpretación de las cláusulas de un contrato.

Insistió en su proposición el Sr. Serra, de que debía hacerse ingresar el importe de dicha cuenta y después de una breve discusión, en la que intervinieron los Sres. Pou y Rosselló y Cazador, se acordó por trece votos contra nueve aprobar el dictámen del Síndico y desestimar la proposición del Sr. Serra.

El Sr. Rosselló y Cazador se ocupó del proyecto de reforma del reglamento de Secretarios municipales, diciendo que a su entender la modificación que con él se propone no tiene base ni fundamento.

Aplaudió los artículos publicados por este periódico relativos al asunto, mostrándose en un todo conforme con los mismos.

El Sr. Pou se adhirió a lo dicho por el señor Rosselló proponiendo a su vez que se dirigiera un telegrama al Sr. Ministro de la Gobernación participándole que el Ayuntamiento protesta contra dicho Reglamento por considerarlo perjudicial a la vida de los municipios y modificar la ley municipal.

La proposición fué aceptada por unanimidad.

El Sr. García Orell se estrañó de que se procediera al arreglo de los tinglados de la plaza de Abastos y suplicó a la Comisión de Obras para que active los estudios para proceder a la reforma total de dicho mercado.

El Sr. Font y Monteros dijo que sólo se habían reparado algunas tablas de los tinglados en las que penetraban las aguas pluviales impidiendo la venta.

El Sr. Alcalde dió cuenta de que D. Pedro Martínez le había manifestado su agradecimiento por el acuerdo que tomó la Corporación de pagarle la impresión de su opúsculo sobre el catastro pero que renunciaba a tal obsequio y además regalará 100 ejemplares a la Corporación.

Después de algunos otros asuntos de menor importancia se levantó la sesión.

(De *La Almudaina*)

Representante en Palma

MIGUEL GIRBENT

Colón, 22 y Plaza de Cort, 2

GRAN SUERTE DE GANAR

La casa conocida de **José Dammann**, de Hamburgo, nos informa que la nueva **Lotería de Hamburgo**, va á empezar dentro de poco. La suerte de ganar en la misma, siendo muy importante, ofrézcase la mano á la fortuna en la casa de José Dammann. Esta casa establecida desde 1851, se ha hecho acreedora á reconocimiento por sus prontos pagos de los premios y su puntualidad.

Acompañamos prospecto de dicha Lotería en este mismo periódico.

Prospectos originales y oficiales están gratis y franco á la disposición de quien los pida.

En el Lírico

Con mayor concurrencia ayer representóse «Zaza». La interpretación fué como era de esperar.

La Vitaliani y Duze se esmeraron en que no echáramos de menos la representación de la misma obra en el Principal.

Hoy el drama de Schiller, «María Stuard». Las noticias que de su interpretación hemos leído no pueden ser más lisonjeras.

El día 30 debutará en este teatro la compañía de ópera. Vemos en «La Ultima Hora,» que se cantarán «La Tosca», «Boheme», «Manon» y «Don Giovanni».

NOTICIAS

Para el domingo próximo se prepara una corrida de novillos en nuestro Circo Taurino a beneficio de la Sociedad de Curtidores, lo que nos sorprende mucho puesto que «El Obrero Balear» no cesa de tratar de repugnantes y embrutecedores esta clase de espectáculos.

—

Ha fallecido en Inca D.ª Catalina Fiol, esposa de D. Ramón Pallisser.

Nuestro pésame á nuestros amigos D. Mariano y D. José Pallisser.

—

«El Liberal» de Madrid tratando de la cuestión de Gibraltar dice:

«El alma española—escribe,—con sus defectos y virtudes, vuelve á instalarse allí, de donde fué arrojada en el siglo XVIII.

Allí purga sus antiguos errores, a la vez que obtiene provechosa enseñanza.»

—

Para los efectos de reclamación se halla expuesto al público en la Secretaría del Ayuntamiento de Sansellas el presupuesto adicional al ordinario de 1901 y ordinario para el año 1903.

—

—Se ha dispuesto que los individuos pertenecientes á los reemplazos de 1897 y 1898, y anteriores, que, habiendo gozado excepción, se encuentran actualmente en filas ó pendientes de ser llamados á ellas, les sea aplicada desde luego la real orden de Guerra de 22 de Abril próximo pasado, pasando á la situación de licencia ilimitada sin goce de haber ni pan siempre que dejen su fondo reglamentario, hasta que, cumplidos los tres años desde su destino á cuerpo, les corresponda pasar a la reserva.

—

Se ha pasado una Real orden a los Capitanes generales de las regiones de las islas Baleares y Canarias y a los comandantes generales de Ceuta y Melilla, para que con toda urgencia remitan al ministerio de la Guerra noticia detallada de las obras que sean precisas para mejorar y organizar sus respectivos campos de tiro.

—

En la Capitanía General de estas islas se ha recibido una real orden de Guerra que dice así:

«Queda ampliado por cinco días más ó sea hasta el 20 del actual en concepto de improrrogable el plazo señalado en la real orden del día 3 para la redención á metálico del servicio de guarnición de los mozos a que se refiere dicha disposición. Comuníquela a las autoridades civiles para que esta concesión tenga la mayor publicidad».

—

ELIXIR INGLUVINA GIOL

Cura: De las dispepsias, gastralgias, vómitos embarazadas, convalecencias difíciles.

—

Por el Ministerio de la Guerra se anuncian 39 vacantes de escribientes temporeros para la Inspección y sección de la Guardia civil, que podrán solicitarlas los sargentos, cabos y soldados del Ejército retirados ó licenciados absolutos con buenos antecedentes y que acrediten su suficiencia. Se conferirán a los que las tengan mejores, pero con carácter transitorio.

—

La Sociedad Círculo Mallorquín celebró junta general para la provisión de los cargos de Vice Presidente, Tesorero, Secretario y Vice-Contador siendo elegidos para desempeñarlos D. Francisco Sancho, D. Antonio Salvá, don Ramón Montis y D. Luis Moner.

—

Ha quedado expedito el paso por la Cuesta del Teatro, que durante varias semanas había estado interceptado, á causa de las obras que en la misma se han efectuado.

—

Dice la prensa de Madrid:

«Circulan con gran profusión billetes falsos de 50 pesetas de la emisión de 25 de noviembre del 99, con busto de Quevedo. Ayer mismo en la Bolsa fueron cambiados algunos a los liquidadores, quienes han tomado el acuerdo de no admitir ninguno de dicha emisión en las contrataciones en que tomen parte.

La falsificación está muy bien hecha. No se distinguen los falsos de los buenos sinó en que el número 50 que figura al transparente es más pequeño en aquéllos que en éstos, y en que el pelo del busto de Quevedo parece más sedoso en los primeros que en los segundos.

Los Sres. Alvear y Arderius han visitado al gobernador del Banco, Sr. Mellado, «para pedirle que se retire de la circulación la citada emisión.»

Esta es una nueva calamidad, y por cierto no rara en esta desgraciada nación, tan torpemente gobernada.

—

El Alcalde de esta ciudad, ha remitido a este Gobierno de provincia el estado de los gastos ocasionados por las obras que el Ayuntamiento verificó por administración durante las semanas comprendidas desde el 22 de Septiembre último al 5 del actual.

—

Por Real orden del Ministerio de Marina, se ha dispuesto que para el embarque de emigrantes inscritos marítimos solo se exija la autorización escrita de los capitanes del puerto donde se verifique el embarque, cuyas autoridades expedirán dicha autorización si después de examinar la cédula de inscripción marítima del emigrante no encuentran inconveniente alguno para su embarque con arreglo a los preceptos vijentes para el reclutamiento de la marina.

—

La voz de la verdad

Desde más de quince años los medicamentos *COSTANZI* son los únicos que curan cualquiera enfermedad venérea ó sifilítica. Para más detalles léase en 4.ª pág. *Milagrosos confites ó Inyección anti-venéreos y Roob anti-sifilítico COSTANZI.* 4

—

El Sr. Salmerón ha llegado a Madrid, y ha recibido luego en su casa a numerosos amigos y correligionarios, que le felicitaban por su discurso de Almería.

El Sr. Salmerón anuncia un viaje de propaganda republicana por la región andaluza, durante la primavera.

—

El próximo domingo se celebrará en el Centro Unión Republicana una velada musical, en la que tomarán parte, además del Orfeón del partido, algunos aficionados al «bell canto» que han merecido unánimes aplausos cuantas veces se han presentado en público para interpretar trozos escogidos de las obras de los maestros del divino arte.

En la edición de mañana publicaremos el programa que, con seguridad, será escogido y variado.

—

La exposición Rusiñol, abierta en uno de los salones del «Círculo Mallorquín», y a la que ha acudido mucha concurrencia, quedará cerrada el próximo Domingo.

—

Por Real orden del ministerio de Agricultura se ha autorizado á los ingenieros agrónomos y peritos agrícolas afectos a dicho ministerio para la aceptación de las cátedras de Topografía, Agrimensura y Prácticas, establecidas en los Institutos generales y técnicos que puedan confiarseles, siempre que por ello no resulten perjudicados los servicios que tengan a su cargo, y que al nombrárseles se tenga en cuenta que la naturaleza de los mismos les obliga a permanecer en el campo durante un número de días más ó menos considerable, durante los cuales han de sustituirlos los auxiliares adscriptos a los expresados establecimientos docentes.

Contra robos
Contra incendios

Arcas de hierro sistema

ANTONIO VICH

NO EQUIVOCARSE - Galera, 11 - NO EQUIVOCARSE

Básculas, puentes, romanas y balanzas.

DENTÍFRICO ALEMÁN

Es el más higiénico y económico de todos los conocidos.

Limpia, blanquea y sobre todo conserva la dentadura.

De venta en las perfumerías del Teatro (Constitución), Modernista (San Nicolás), Universal (Jaime II), Casasnovas (Cadena), y en la de la calle de Quint, á pesetas 0'60 la caja.

Sociedad Incandescencia por el gas sistema Auer

Para que el público pueda obtener con toda seguridad los verdaderos mecheros y camisetas AUER, procedentes directamente de la Fábrica y que tan excelentes resultados han dado, no habiendo producido la menor queja, el Delegado de esta Sociedad en esta Capital, ha autorizado para la venta exclusiva en la misma a D. Emilio Cortés, Lampistería calle de Olon Colon, n.º 38

Desconfiar pues de los que expedan otros sistemas de imitación por AUER apesar de los carteles anunciadores AUER que puedan tener expuestos.

Para informes dirigirse calle Conquistador n.º 38, principal.

CORSETERÍA CATALANA

BROSSA, 12

Se necesitan trabajadoras.

Las que sepan coser ganarán de 3 pesetas en adelante semanales. Las aprendizas 1'50 pts.

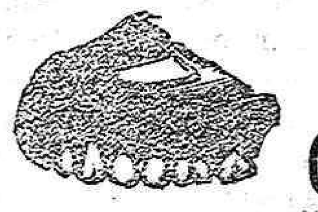

JUAN TICOULAT
Cirujano Dentista

Especialista en las enfermedades de la boca. Operaciones sin dolor. Empastes y orificaciones. Dentaduras nuevo sistema.

Precios económicos. — Calle Colón, entrada Luz, 31 - entresuelo.

Teatro Lírico

Compañía Dramática Italiana

dirigida por la eminente actriz

ITALIA VITALIANI

Función para hoy viernes 17 Octubre 1902

Lo scherzo comico in un 'atto:

UN ORIGINALE

ESTRENO de la tragedia en 5 actos de F. Schiller:

MARIA STUARDA

Precios por decena sin entrada

Palcos procenio primer piso pesetas, 80'00.—Id., id. Segundo piso, 60'00.—Palcos plateas, 80'00.—Butacas de patio, 10'00.—1.ª fila de anfiteatro, 5'00.—2.ª, 3.ª, 4.ª y 5.ª fila de id., 2'50.—Lotes de 10 entradas generales, 5'00.

Precios diarios sin entrada

Palcos procenio primer piso pesetas, 12'50.—Id., id. Segundo piso, 7'50.—Palcos plateas, 10'00.—Butacas de patio, 1'40.—1.ª fila de anfiteatro, 0'70.—2.ª, 3.ª, 4.ª y 5.ª fila de id., 0'30.

Entrada general 0'60 pesetas.—Medias entradas id. 0'40 id.

A las ocho.

Ultimas cotizaciones

VALORES LOCALES

Fomento Agrícola	106'00
Crédito Balear	94'00
Salinera Española	160'00
Obligaciones » 6 por 100	103'00
» » 5 por 100	101'50
Bonos municipales	40'25
Isleñas	53 50
Ferro-Carriles de Mallorca	45 00
Alumbrado por Gas	70'00
Unión Comercial papel	00'00
La Económica	15'00

VALORES PÚBLICOS

Madrid 16 de Octubre.

Interior	73 65
Amortizable 5 por 100	94'75
Cubas 1886	92,95
Cubas Nuevas 1890	00'00
Banco de España	488 00
Tabacos sin cupon	490'50
Francos	30'75

Barcelona 16 de Octubre.

Interior próximo	73'70
Exterior	88'92
Amortizable 5 por 100	94'85
Cubas	00'00
Cubas 1890	00'00
Coloniales	66,00
Nortes	61'50
Orenses	32 90
Alicantes	97'75
Cambio París	88'17

Nicolás Ticoulat

CIRUJANO-DENTISTA

Calle Pelaires n.º 102

Paseo del Borne, entrada Pelaires, 102.

SORDOS

GRAN INVENTO

Don Vicente Ruiz Marín; Director del Gabinete acústico de Madrid, ha inventado el modo de dar oído a los sordos sin operar, por lo que Su Magestad la Reina le ha concedido real privilegio.

El Sr. Ruiz remite prospectos gratis a quien les pide mandando sello.

Montera, 12 2.º —Madrid

BILLAR

Se vende uno en muy buen estado.

Informarán en el Café de Ferrá.—Paseo del Borne.

¡ATENCIÓN!

Toda persona que desee aumentar su salario cotidiano sin dejar su empleo, que escriba á PORTA Y C.ª Barcelona.

OCASIÓN

25 - Brossa - 25

GEMELOS PARA TEATRO

Rico y variado surtido.

MANUAL DEL Aspirante á Procurador

Apuntes que contienen las contestaciones al programa vigente en la Audiencia de Palma de Mallorca

POR

DON MATÍAS MASCARÓ Y ALBERTY

Notario de Santa María

Con una interesante carta del decano de los Procuradores de Palma D. Sebastián J. Ballester.

Véndese á **TRES PESETAS** en la Papelería de Francisco Soler, Conquistador 41.—Palma.

SECCION DE ANUNCIOS

VINOS SARD

Medalla de Oro - Exposición París - 1889

Vinos finos de mesa de las más reputadas comarcas vitícolas de España.
Puro para Mesa, Rosado, Rioja Fino, Blanco y Blanco Fino.
DEPÓSITO.—Confitería de Francisco Rosselló y Hermano.

INGLUVINA GIOL

El mejor de los medicamentos para la curación de las enfermedades

ESTÓMAGO

Los adelantos de la ciencia

han logrado que el Dr. Casile, de Nápoles, descubriera los milagrosos medicamentos que curan infaliblemente la *tisis* en cualquiera de sus períodos y todas las enfermedades del estómago. A la más pequeña manifestación de un *resfriado, tos, catarro, bronquitis, gripe, asma (sofocación), espectoración* y de cualquier enfermedad del pecho, tomar inmediatamente las *Perlas Casile*, que no sólo curan infaliblemente estas enfermedades, sino que se tendrá la completa seguridad de no contraer otras mucho más graves. Siguiendo este método se podrá decir *no más tisis*. Si por descuido no se hubiera seguido este tratamiento y por desgracia cualquier persona se encontrara atacada de tisis, no tiene que apurarse, porque gracias á los constantes estudios hemos podido encontrar los renombrados *Confites Casile*, que asociados á las *Perlas* combaten con eficacia la tisis en cualquiera de sus periodos.

Después de largas experiencias compusimos el *Bálsamo Casile*, que no sólo cura prodigiosamente todas las enfermedades del estómago, como son *atonía*. (debilidad del estómago), *digestiones laboriosas ó difíciles, pirosis ó acedías, inapetencia, gastralgias, dilatación, catarros, úlceras, hiperclorídia* y toda clase de *dispepsias*, haciendo desaparecer al momento los *vómitos, ardores y pesadez*, sino que se recomienda como indispensable y de necesidad para todos los convalecientes de cualquier enfermedad.

Precios de venta: Perlas Casile, 5 ptas., Confites Casile, 5 ptas., Bálsamo Casile, 5 ptas.—De venta en Palma en la acreditada farmacia de Ignacio Forteza Serra, Jaime II, 21, y en casa del Inventor, Diputación, 435 - Barcelona.

SERVICIO DE VAPORES FRANCESES

DE

E. CAILLOL DUVILLARD

Armador Marsella

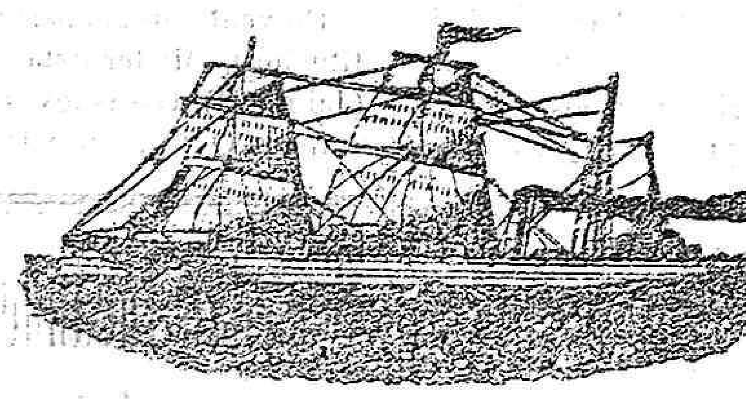

El magnífico vapor

BASTIAIS

Saldrá todos los Martes á medio día para Argel y todos los Jueves á las 6 de la tarde para Marsella.

AVISO:—Los Sres. pasajeros deberán estar á bordo una hora antes de la fijada para la salida y la carga dos horas antes.

Para informes dirigirse á D. Benito Pomar, Monjas, 14.

MILAGROSOS CONFITES ANTIVENEREOS

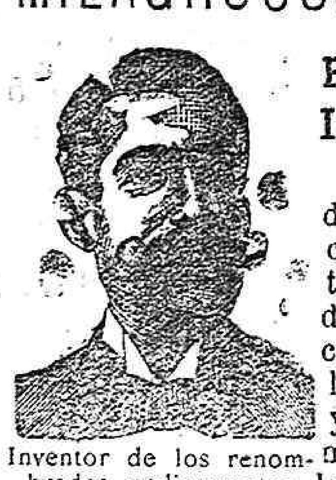

Inventor de los renombrados medicamentos COSTANZI Diputación, 135, et.° Barc.ª

Roob Antisifilítico
Inyección Vegetal COSTANZI

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente los extreñimientos uretrales (estrechez), flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, cálculos, retenciones de orina, escozores uretrales, purgación reciente ó crónica, gota militar, y demás infecciones génito-urinarias, no hay medicamento más milagroso que los **Confites** ó Inyecciones Costanzi. También certifican que para curar cualquier enfermedad **sifilítica** en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el **Roob** Costanzi, pues no sólo cura radicalmente la **sífilis**, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido, causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados. Precio de la Inyección, 4 ptas. Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, 5 ptas. Roob antisifilítico, ptas 4. De venta en Palma en la acreditada farmacia de Ignacio Forteza Serra—Jaime II, 21 y en casa del inventor Diputación 435 Barcelona.

La Catalana

Compañía de Seguros contra incendios á prima fija

Domiciliada en Barcelona:
Dormitorio de San Francisco, 5

Agente General en Baleares: Baltasar Pujol, Unión 57, frente la Plaza del Mercado.—Palma.

La primitiva, legítima, renombrada y sin rival legía líquiad

LA PRECIOSA

para el lavado en frío y saneamiento de las ropas.
Pídase en todos los buenos establecimientos de la Isla.
Depositario exclusivo en Mallorca

M. SERRA BENNASAR

Apuntadores, 8.—Palma

Diligencias correos que salen de esta Capital

Pueblos	*Ptos. de parada*		—*HORAS*— *Salidas*	*llegadas*
Andraitx,	Pelaires	98,	2 t.	7 m.
S'Arracó,	Pelaires	98,	2 id.	7 id.
Capdellà,	Santacilia	,	2 id.	8 id.
Calviá,	Santacilia	,	2 id.	8 id.
Esporlas,	P. del Olivar	,	2 id.	9 id.
Establiments,	P. del Olivar	.	2 id.	9 id.
Estallenchs,	P. del Olivar	,	2 id.	9 id.
Bañalbufar,	P. del Olivar	,	2 id.	9 id.
Puigpuñent,	P. del Olivar	,	2 id.	9 id.
Valldemosa	San Miguel	84,	2 id.	8 id.
Deyá,	P. Aceite	15,	2 id.	8 id.
Sóller	San Miguel	80,	2 id.	8 id.
Buñola,	San Miguel	80,	2 id.	8 id.
Lluchmayor,	Bauló	6,	2 id.	8'30 id.
Santañy,	Bauló	6,	2 id.	8'30 id.
Campos,	Bauló	6,	2 id.	8'30 id.
Sansellas,	P. San Antonio	,	2 id.	8'30 id.
Santa Eugenia,	P. San Antonio	,	2 id.	8'30 id.
Felanitx,	Mercadal	13,	2 id.	6 id.
Algaida,	Mercadal	13,	2 id.	6 id.
Montuiri,	Mercadal	13,	2 id.	6 id.
Porreras,	Mercadal	13,	2 id.	6 id.

Línea de Vapores Trasatlánticos de Pinillos Izquierdo y C.ª

Salidas fijas de este puerto el primero de cada mes.
El 1.° de Noviembre saldrá el vapor

PÍO IX

Para Puerto-Rico, Habana, Nueva Orleans, con escalas en Canarias, Mayagüez, Ponce, y Santiago de Cuba.

Admite carga á flete y pasaje para dichos puntos.

Para más informes dirigirse á los representantes de la Compañía señores Martinez y Planas, calle de San Juan, núm. 20, Palma.

NOTA.—Se suplica á los señores cargadores avisen con anticipación la carga que tengan que embarcar para reservarles la cabida.

LA UNIÓN REPUBLICANA

DIARIO DE NOTICIAS Y AVISOS

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN:—1'25 Ptas. al mes.—PAGO ADELANTADO

En la Administración de este periódico, Conquistador, 41, 43 y 45, y en la Agencia de Publicidad de D. M. Serra Bennassar, Apuntadores, 8 y Olmos, 100, se

ADMITEN ANUNCIOS

Es condición precisa del anunciante pagar por separado el impuesto del timbre móvil que marca la ley.

QUIEN NO ANUNCIA NO VENDE

ISLEÑA MARÍTIMA

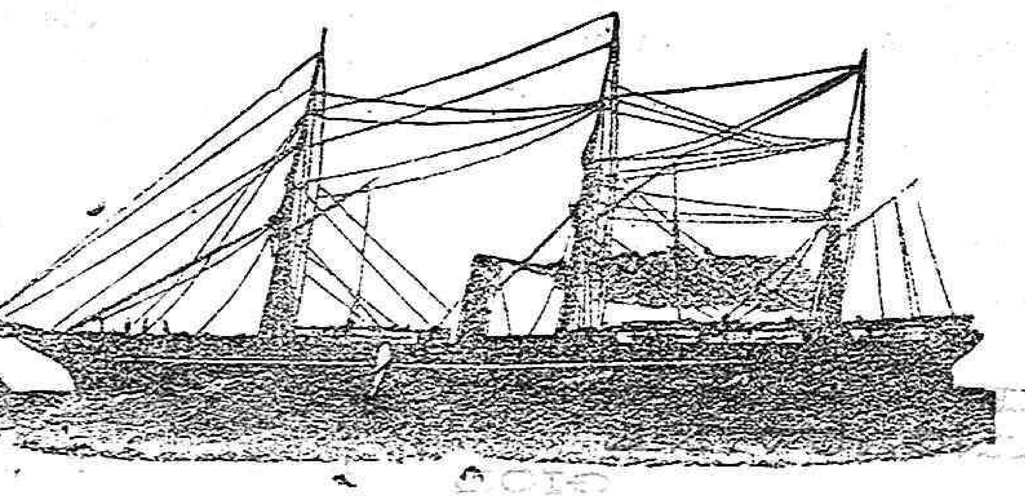

Compañía mallorquina de navegación á vapor

Servicio de correos entre Palma, Barcelona, Valencia, Alicante é Ibiza.
Líneas directas entre Argel y Marsella.
Combinaciones, con trasbordo, para todos los puertos de Europa y América.
Especiales para Cuba, Filipinas y costa Norte de Africa.

Despacho { Oficinas de la Isleña.—Pórticos de Sto. Domingo—Calle de Palacio. En los almacenes de la Compañía.—Muelle.

En Barcelona.—Consignatarios—Sres. Sureda y Robirosa.

PALMA DE MALLORCA — EST. TIPOGRÁFICO DE FRANCISCO SOLER CONQUISTADOR, 43 Y 45